

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2005

Jaén



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Coordinadores de la edición

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-80-2010

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL SOLAR DE LA CALLE LOS CAÑOS Nº 6 DE JAÉN

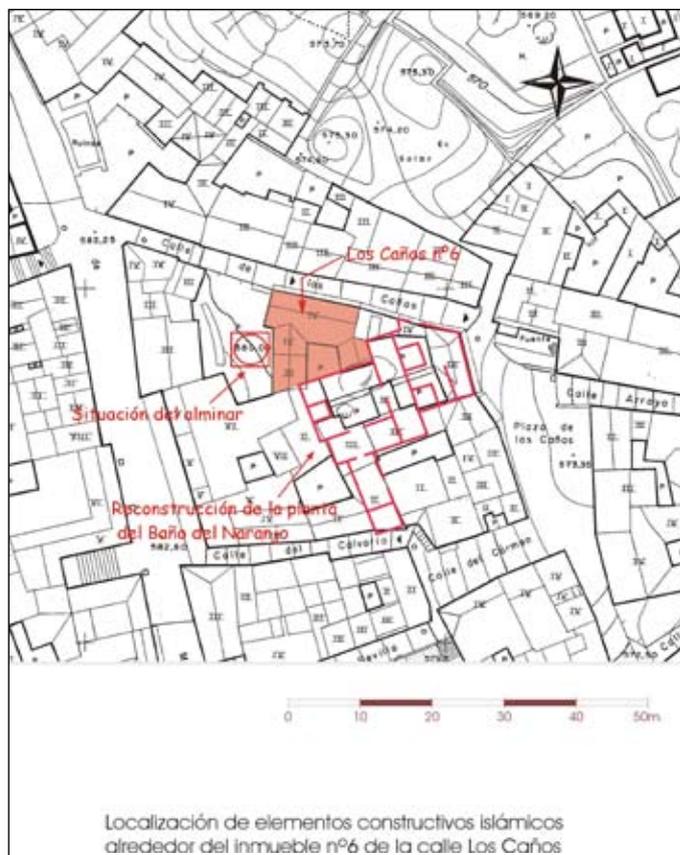
ÁNGELA ESTEBAN MARFIL
JOSE L. SERRANO PEÑA

Resumen: Se documenta un solar adyacente al edificio del Baño árabe del Naranjo de Jaén, donde se localizan estructuras hidráulicas y la primitiva fuente pública Los Caños.

Abstract: It documented a plot adjacent to the building's bathroom Arabic Naranjo of Jaen, where they are located hydraulic structures and the primitive public fountain Los Caños.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE LOS CAÑOS Nº 6 DE JAÉN

El área de estudio se encuentra situada en el inmueble que se levanta en el nº 6 de la calle Los Caños de Jaén capital. El solar se localiza en el barrio de San Juan, cercano a la Iglesia de San Juan. Se ubica entre el edificio de Los Caños (*Baños Árabes del Naranjo*) y el solar de la C/ Martínez Molina-Los Caños (*Alminar*), compartiendo con el primero la medianera Este y probablemente la medianería Sur y con el solar hoy edificado la medianería W.



El solar presenta 1 sótano y 1 semisótano localizados en la fachada del edificio. El sótano 1, tiene unas medidas de 3,60 m. x 3,40 m. La novedad de este espacio radica en que se encuentra excavado en la roca. En este punto la greda es muy fácil de trabajar al ser arcí-

llosa, con pequeñas piedras calizas en su composición, ofreciendo a veces el aspecto de un mortero por el resultado final que presenta.

El recrecido de las paredes se realiza en piedra con un aparejo muy irregular que se remata con un enlucido. La finalidad de este aparejo de piedras ha sido el de uniformar las paredes y tapar las grietas y socavones que la base geológica pueda ofrecer.



Lámina I. Sótano 1.

El Semisótano 2, tiene unas medidas aproximadas de 3,30.x 4 m., y su acceso se realiza desde el patio. Se encuentra a un nivel inferior a la rasante que marca la pendiente de la calle. La pared de cierre W. y parte de la Norte se realizan sobre la base geológica recortada, mientras que el resto del lienzo Norte lo hace sobre un relleno de tierra.

Durante la 1ª fase de actuación sobre el inmueble "Análisis Arqueológico de Estructuras Emergentes", se realizó una pequeña cata en diversos muros del edificio tanto en planta baja como en las superiores demostrando que son de factura reciente elaborados a base de yeso. El paramento Sur medianero con el baño árabe del Naranjo se realiza en tapial hormigonado y la medianera Oeste presenta una fábrica de mampostería ordinaria con varias reformas.

El muro medianero del Baño Árabe del Naranjo ocupa todo el fondo del antiguo edificio, conservando una longitud de 14 metros y una altura en algunos puntos de 2 plantas.

La zona inferior de todo el paramento presenta un estado de conservación muy bueno realizándose en tapial hormigonado característico de época islámica. Se trata del cierre de un edificio y por tanto presenta una gran entidad constructiva. Los cajones de tapial no

se observan aunque parte de la pared ha perdido su revestimiento final. En la fábrica se conservan unos huecos que se pueden identificar como mechinales, aparecen alienados y a la misma altura, sin embargo no guardan una distancia equidistante entre ellos. Estos mechinales presentan una sección rectangular y la colocación de una piedra o ladrillo en su parte superior para facilitar la extracción del madero una vez fraguado el cajón.

La parte superior del muro presenta una discontinuidad evidente y es donde mejor se manifiesta la alteración que el paramento ha sufrido en su integración en construcciones posteriores.

En la esquina S-E del solar se ha podido documentar la unión de dos cajones de tapial, es decir, el paramento Sur con otro muro en dirección Norte-Sur formando un ángulo. Este quiebro se evidenció por parte del equipo de V. Salvatierra durante la excavación arqueológica del baño.



Lámina II. Vista general. Paramento Sur.

ANÁLISIS HISTÓRICO

Como primer dato relevante y a tener en cuenta hay que reseñar que nos encontramos al exterior del Baño Árabe del Naranjo.

Observando la planta del edificio, el paramento Sur que se ha localizado en el solar, correspondería al muro de cierre de la sala templada que se localizaría en lo que es actualmente el grupo escolar. Esta zona está compuesta por dos salas, el BAYT AL- WASTANY y el BAYT AL-SAJUN, organizadas siguiendo un eje axial. La primera sala, según la descripción que V. Salvatierra realiza en su libro, (El baño Árabe del Naranjo y la formación del edificio Los Caños. U.J. 1993) tiene unas dimensiones de 10 x 7,50 metros, y se encuentra dividida en dos partes. Al lado se encuentra la nave rectangular del Bayt al-Sajun donde se localizan varios cubículos. En los extremos de esta sala se encuentran dos alcobas. A nosotros nos interesa la alcoba Norte que forma un cuadrado que sobresale de la alineación del muro del Bayt al-Wastany.

Durante el proceso de la excavación arqueológica se ha podido documentar todo el muro medianero y de cierre de los baños, realizado en tapial hormigonado. Este muro conserva en altura dos plantas. La zona superior se encuentra más deteriorada por las anexiones posteriores que ha soportado, sin embargo la parte in-

ferior que ha quedado cubierta por el actual nivel de suelo de la vivienda se encuentra en muy buen estado. Esta parte enterrada presenta una potencia de más de dos metros.

No ha sido posible cotejar las cotas o niveles de la excavación del baño con los niveles de la intervención de la Calle Los Caños, por lo que no se ha podido determinar cual es el nivel de suelo del baño que indique que parte del paramento estaría oculto formando la cimentación y que tramo del muro se encontraría al descubierto constituyendo el alzado.

El paramento como ya se ha indicado anteriormente se realiza en tapial hormigonado con las características propias de la época. En general presenta un buen estado de conservación. Se trata de la pared de cierre de los baños por su lado Norte, con lo cual el muro presenta una cierta entidad. Todo el lienzo se encuentra revestido de una capa que uniformiza la superficie y oculta la fábrica y disposición de los cajones de tapial. Tan solo se conservan unos huecos realizados en la pared y presentando una misma alineación y altura que pudieran corresponder a la impronta de mechinales, pero la disposición de los mismos y la distancia que presentan hacen difícil saber cual corresponde a mechinal y cual no. Así mismo un dato de relevancia sería el hecho de que no existe ningún tipo de adosamiento que pueda adscribirse a época islámica.



Lámina III. Detalle Tapial Hormigonado.

Así mismo hay que tener en cuenta que M^a Carmen Pérez excavó en el edificio colindante C/ Los Caños esquina C/ Martínez Molina un alminar cuadrangular con interior cilíndrico correspondiente a una mezquita fechada entre el siglo XI-XII.

Por tanto nos hallamos en una zona que empieza a ser urbanizada en esta época, abalada por la investigación que V. Salvatierra y su equipo realizaron al estudiar la planta del Baño con una disposición en doble codo indicando que existe el espacio suficiente para poder edificar con libertad sin las restricciones de un espacio previamente urbanizado.

El paramento Sur de tapial hormigonado conserva 14 metros de longitud. Corresponde a la cara externa del muro de cierre de la gran sala rectangular de 10 x 7,50 metros donde se ubicaría el

“BAYT AL- WASTANY” o sala templada, y el quiebro que se sitúa en la esquina S-E del solar correspondería al extremo de la sala BAYT AL- SAJUN o sala caliente.

El Sondeo 1 se ha localizado en la esquina Suroeste del solar, donde confluyen el muro islámico y la pared de mampostería de cierre del antiguo edificio. En este punto la obra de tapial aparece rota, se observa en su base el empleo de una fábrica distinta ya detectada en la 1ª Fase de la intervención arqueológica, con el empleo de piedra y ladrillo alternando en hiladas.

La esquina Suroeste presenta también en su zona inferior, siempre por debajo del nivel de habitación del antiguo edificio, el empleo de ladrillo. La zona en cuestión se encuentra muy alterada por las filtraciones de cemento del edificio colindante.

Lo que si se puede observar y documentar es que el paramento islámico en este punto se corta, la intersección entre la pared Sur y la pared Oeste se realiza en una fábrica de mampostería que continua en la pared de cierre Oeste. La pared Oeste realizada como ya se ha indicado en mampostería con una fábrica más o menos regular y presentando algunas reformas pertenece al primitivo edificio que se levantaba en el solar. Este edificio puede fecharse a finales del XVIII-XIX.

La realización de este lienzo, la excavación y nivelación de la base geológica han borrado toda huella de posibles construcciones anteriores a la edificación de la vivienda.



Lámina IV. Paramento W.

En principio y con ciertas reservas, se puede asociar la fábrica de ladrillo y piedra con la existencia del horno. Esta claro que la fábrica de ladrillo no parece coetánea al muro de tapial hormigonado. ¿Hasta que punto se pueden relacionar los ladrillos con el horno? ¿Pertenece a estructuras distintas, a diferentes momentos constructivos?

El horno se localiza en el sondeo 1, en el perfil Sur, posiblemente asociado a la fábrica de piedra y ladrillo que aparece en el paramento Sur. Se encuentra recubierto por una tierra muy arcillosa, de color ocre, muy depurada que sirvió como revestimiento de las paredes por su acción refractaria.

De este horno se conserva por la poca altura que presenta la solería de la cámara de combustión realizada en ladrillo dispuestos en cuña y alineados en hiladas con una dirección E-W respetando la forma oval que presenta

Esta solería aparece rematada por una hilada de piedras de mediano tamaño que determina la extensión de la cámara. Al desmontar el horno se ha documentado que la solería de ladrillos descansa sobre una nueva base realizada en ladrillo y piedra que no ha sido expuesta al fuego y cubierta de la arcilla rojiza que cubre toda la estructura.



Lámina V. Horno.

La aparición durante el proceso de excavación de este horno en la esquina Suroeste de nuestro solar, pegando al muro islámico reutilizándolo, indicaba que pudiera estar relacionado con el complejo documentado en el interior del baño. Posteriormente se evidencio que ambas estructuras ni tipológica ni espacialmente guardan ningún tipo de relación. Por tanto cuando se realiza el horno, las medianeras se encuentran definidas.

En el sondeo 1 y con una dirección e inclinación NW-SE, se documenta una atarjea.

Esta atarjea sigue la pendiente natural del terreno. Se realiza en piedra, cubriéndose con losas de gran tamaño y taponando con yeso los huecos y resquicios que quedan entre ellas. La cubierta se monta sobre dos hiladas de piedra que forman el canal de la misma.

El suelo de la atarjea también se realiza con piedras planas. Las juntas entre las piedras del cauce se taponan con otras más pequeñas y con un mortero.



Lámina VI. Atarjeas.

El origen de esta canalización se localiza en el sondeo 1 y se encuentra cortada por la medianería de mampostería W. En este punto la estructura no se encuentra desmontada, sino que simplemente se ciega. Este corte justo en la pared indica claramente que el recorrido de la atarjea se inicia mas arriba y que en el solar solo se ha documentado su tramo final ya que muere en la esquina SE.

En este espacio central que nos ocupa se documenta una nueva atarjea con una dirección muy pronunciada NW-SE, llegando en un punto a unirse a la anterior canalización.

Tipologicamente su construcción es similar a la anterior, se realiza en piedra, se cubre con grandes losas planas y el alzado de su cauce de sección rectangular también se realiza por varias hiladas de piedra.

El proceso de excavación en el sector central del solar ha documentado una zanja de cimentación asociada al paramento islámico. El recorte de la roca plantea varias hipótesis de trabajo raíz de los datos obtenidos:

- La excavación de la zona ha evidenciado claramente que existe un desnivel en cuanto a la aparición de la base geológica. Detrás de este recorte existe por tanto una intencionalidad y una funcionalidad.
- El estrato de tierra que rellena esta zanja se encuentra muy alterado por las filtraciones de las atarjeas.
- El material cerámico que aparece no indica la adscripción a un momento histórico concreto.
- Durante el proceso de excavación, el paramento Sur islámico sigue omnipresente.

Por tanto y para concluir no queda claro en que momento histórico se realiza esta zanja. Dada la envergadura que presenta, así como la potencia ya atestiguada del muro islámico es lógico pensar que el recorte de la roca se deba a la construcción del lienzo. Pero igual lógica plantea la hipótesis de que la zona halla sido saneada y limpiada una vez que esta se hubiera colmatado. El paquete de tierra sobre el que se asientan las dos atarjeas se encuentra muy alterado por las filtraciones de las mismas, ya que no solo recogen las aguas residuales del solar sino que posiblemente también lo hagan de los edificios aledaños. Este estrato presenta cerámica de factura muy

moderna junto con fragmentos islámicos y dado el grado de humedad que presenta no es distinguible ningún nivel que se pueda adscribir a época islámica. Evidentemente este paquete de tierra es anterior a la construcción de ambas canalizaciones pero es imposible definir a que cota empieza la alteración del mismo o si todo el, es un relleno. También es verdad que evidentemente para realizar la pared de cierre del baño, tienen que desarrollarse unos trabajos de adecuación de la base geológica a ambos lados del muro, por lo que perfectamente la zanja de cimentación puede pertenecer al momento constructivo del paramento y que posteriormente debido a su colmatación se halla producido una limpieza integral de la zona, eliminando los posibles vestigios islámicos.

El sondeo 3 se localiza en la esquina Sureste del solar. Desde el inicio del proceso de excavación se pone de manifiesto que en la zona existen una superposición de estructuras. Esta zona pertenece al inmueble nº 8 que actualmente se encuentra en ruinas y que por el encabalgamiento que existe en cuanto a la propiedad, las habitaciones superiores que se abren en este espacio forman parte de la vivienda nº 6.

La limpieza y picado de las paredes de la habitación ha dejado al descubierto toda la extensión del paramento Sur islámico, así como el quiebro que realiza el muro y que se identifica con El Bayt Al-Sajun. Este nuevo lienzo murario se realiza también en tapial hormigonado y presenta un buen estado de conservación. Dada la peligrosidad de la zona que amenaza ruina el picado de las paredes se ha producido sobre un sector reducido que ha sido más que suficiente para confirmar que efectivamente se trata de un muro islámico que cierra y delimita el baño por esta zona.



Lámina VII. Paramento islámico. Esquina SE.

El picado de las paredes ha vuelto a revelar que no existe ningún hueco en la fabrica de ambos muros que indiquen una relación física con este espacio adyacente a los baños, lo que vuelve a confirmar que efectivamente se trata del cierre del baño conservando la planta original y que el solar nº 6 de la Calle Los Caños no guarda ningún tipo de relación con el mismo.

El interior de la planta de los baños del Naranjo ha sufrido varias reestructuraciones y ocupaciones que en gran medida la han

alterado. No ocurre lo mismo en este espacio, donde los muros que delimitan el edificio por el Sur son los originales y han marcado la disposición urbanística que ha sufrido la zona desde época cristiana, es decir la ubicación y límites del edificio de los baños ha determinado la organización espacial de las posteriores viviendas. Evidentemente los adosamientos a estos lienzos están documentados y han sido continuos en el tiempo, por ello la parte superior de los paramentos refleja todas estas reformas, pero la zona inferior de los mismos debido a la dureza del tapial y a la colmatación del nivel de suelo mantiene una buena conservación.

Añadir tan solo que la mayor información sobre distribución urbanística evidentemente pertenece a etapas históricas recientes, es significativo por tanto que las casas nº 6 y 8 formaran parte del mismo inmueble, coincidiendo con la extensión de los muros de cierre del baño, ya que el edificio de las carnicerías nunca llega a ocupar este espacio, siempre se sitúan en el interior de la planta de los baños.

La alberca que se ha documentado en el solar puede ser la 1ª fuente de los Caños y este espacio se urbaniza a partir del siglo XVI y lo hace con viviendas que no tienen una gran entidad constructiva o que simplemente no se han conservado, cabe también la posibilidad de que debido a la fuerte pendiente y a la bajada de agua del arroyo de San Pedro fuera un solar abandonado que no estaba edificado siendo una zona de huertas.

La investigación arqueológica en la zona ha dejado al descubierto una estructura rectangular con un espacio interior de 1,45 x 2,20 m. Localizada en la esquina SE del solar, aprovechando el quiebro que ambos muros islámicos forman, se ha definido como un espacio de letrinas. Los muros que la componen se realizan en mampostería irregular con un grosor de entre 40-60 cm. presentando cara al interior.



Lámina VIII. Habitación de letrinas en el sector SE.

Por tanto de los cuatro lados de la estructura de letrinas, 3 de ellos se encuentran adosados a estructuras preexistentes en la zona que delimitan y conforman un espacio anterior al que se adapta la nueva construcción.

La excavación de este pequeño sector ha revelado que se trata del punto donde confluyen y desaguan las distintas atarjeas, filtrándose el agua por la zona y buscando la pendiente. Es complicado de entender que después de canalizar las aguas sucias a favor de la pendiente, el sumidero sea un reducido espacio entre dos paredes islámicas.

Es obvio por tanto la funcionalidad de este espacio. Al encontrarse enmarcado y embutido en la alberca reutilizando solo una parte de la superficie y al no documentar otras estructuras que sobrepasen los límites de la misma imposibilita su conexión espacial con los demás restos. En un principio y dada la información que aportan las estructuras conservadas se puede indicar que la habitación de letrinas pertenece a un momento anterior a que se separaran las dos viviendas.

A parte del espacio de letrinas en el interior de la alberca se documenta otra estructura. Se trata de un muro realizado en ladrillo de color amarillento. Presenta una orientación NW-SE. Su extremo W se adosa directamente a la pared de la estructura, indicando que cuando se realiza la compartimentación interior de la alberca, se esta produciendo su amortización. Desconocemos a que obedece esta compartimentación interna y cual es su funcionalidad, lo que esta claro es que cuando se levanta el muro, la estructura de la alberca sigue vigente y visible. Con posterioridad y en el sector SE. se levanta la habitación de letrinas..

En esta zona y coincidiendo en principio con los límites del Sondeo 3, se ha localizado una estructura de grandes dimensiones, que tipológicamente presenta el aspecto de una alberca.

La ficha técnica de la nueva estructura sería la siguiente:

Identificada como una alberca, se localiza en el sector SE del solar. Tiene unas medidas de 6 m. de largo por un ancho de 3,10 metros y una profundidad de 1,56 m.

Ante las dimensiones de la construcción y su ubicación a extra-muros del baño, el equipo de investigación barajó varias posibilidades que explicaran su funcionalidad.

No cabe la menor duda de que se trata de una estructura que almacena agua, este hecho lo corrobora el sistema constructivo que presenta, sus dimensiones y su profundidad.

La explicación a su ubicación vendría determinada por la proximidad al baño. Bien podría ser la alberca que cubriera las necesidades de agua del edificio

En esta línea se observa que el sistema constructivo empleado en la alberca y en el paramento es distinto, mientras que la pared ya se ha comentado que se realiza en un tapial hormigonado con las características propias de la época en cuanto a coloración, dureza, acabado etc., la alberca se construye encofrando solo la cara interna y apoyando el trasdos de las paredes sobre la base geológica (roca), recortada.



Lámina IX. Sector SE. Alberca.

La base geológica en el sector NE aflora a pocos cm. de la superficie. Para construir una estructura con esas dimensiones y una profundidad de 1,56 m., se tiene que realizar un rebaje en la roca.

De la alberca se ha documentado toda la extensión de su cara Oeste y la mayor parte de la cara Norte. A la cara Sur se le adosa el muro de cierre de la habitación de letrinas y de la cara Este se documentan 2 metros de su trasdos. Por tanto con los tramos de muros documentados ha sido posible definir su perímetro y orientación. La alberca se construye en un hormigón de color blanco, con presencia de un árido grueso, arena y cal.

Las paredes W. y N., se encofran al interior y el trasdos se realiza apoyándose directamente sobre la roca recortada. En la cara W. se documenta una trinchera donde se observa el sistema constructivo empleado con la colocación de grandes piedras junto con el hormigón. La pared presenta la altura original y un grosor de unos 60 cm.



Lámina X. Detalle sistema constructivo de la alberca.

El borde de la alberca se remata con un enlucido que uniformiza y pule la superficie. Al interior de esta pared se han documentado restos de pintura en color ocre. Esta técnica de pintar las paredes de las construcciones que almacenan agua también se ha registrado en la alberca o piscina de los palacios islámicos situados en la Calle Santo Domingo nº 10. No se sabe con certeza a que obedece esta costumbre, pero el aspecto que el agua presenta es sustancialmente distinto a la coloración azul o blanca que actualmente se emplea.

La cara de cierre Norte ha sido parcialmente desmontada no conservando la altura original, pero en la esquina NW de la alberca se localiza un rebaje en el muro de la pared W. Este rebaje se encuentra perfectamente definido, se remata con un enlucido, atraviesa el ancho del muro y tiene una orientación NW-SE. Una de las hipótesis que se ha barajado es que existan dos momentos constructivos indicados por la altura de sus paredes, pero la hipótesis más contrastada es que obedezca a la entrada de agua a la alberca, que el rebaje sea el canal de alimentación de la misma.

El agua debe de llegar a la piscina por la parte más alta y desde una cota superior. En la esquina NE del sótano 1, se documentó una entrada de agua que desde la pared se perdía a nivel de suelo llevando una orientación SE. El recorrido de esta pequeña canalización no ha podido ser localizado, pero posiblemente se trate de la conducción que alimentaba a la alberca.

En esta misma zona se ha documentado restos del suelo original. Se realiza en un mortero de color blanco con presencia de árido grueso. En la junta entre las paredes y el suelo de la alberca se coloca del mismo mortero un zócalo de unos 10 cm. de sección semicircular que sella la obra e impide las filtraciones.

Como anteriormente se ha expuesto, el interior de la alberca se encuentra reutilizado y colmatado, no permitiendo obtener ninguna información acerca de su momento constructivo. Los datos obtenidos se refieren a etapas históricas bastante más tardías. Solo en el pequeño sector que se crea entre la cimentación del muro Sur de cierre del sótano 2 y el cierre Norte de la alberca, se ha podido documentar la colmatación que sufre la alberca después de su construcción. El material cerámico que se recoge, tiene presencia de escoria y se puede fechar en época cristiana (siglo XIV).

La alberca no guarda ninguna relación con la funcionalidad del edificio islámico. Lo demuestra la cerámica que se documenta en el interior, de época cristiana, cuando el baño se encuentra amortizado y se utiliza para otros fines.

La localización de una alberca de grandes dimensiones ocupando todo el sector Este del solar, indica con toda probabilidad que la zona se destine a huertas. Como hipótesis de trabajo hay que valorar que la alberca puede corresponder a la primitiva y 1ª fuente de los Caños. Si realmente se trata de una fuente, tenemos que tener en cuenta que existe un cambio de funcionalidad en el espacio, que de una zona residual, aledaña a dos grandes edificios (mezquita y baño) posiblemente sin urbanizar, se pasa a una zona donde se controla el discurrir libre del agua y donde se levanta una fuente pública.

BIBLIOGRAFÍA

- PÉREZ MARTÍNEZ, M. C.: “*Excavación Arqueológica de Urgencia en la Calle Los Caños esquina Calle San Juan (Jaén)*”. Anuario Arqueológico de Andalucía 1992. Sevilla.
- PÉREZ MARTÍNEZ, M.C; ALCÁZAR FERNÁNDEZ, E.: “*Aproximación al urbanismo de Jaén en el siglo XI*”. El Baño Arabe del Naranjo y la formación del edificio Los Caños. Universidad de Jaén. 1993.
- SALVATIERRA CUENCA, V.: “*El Baño Arabe del Naranjo y la formación del edificio Los Caños.*” Universidad de Jaén. 1993.
- SERRANO PEÑA, J.L.; CANO CARRILLO, J.: “*Intervención Arqueológica Preventiva en el APA III. San Andrés*”. Archivo de la Delegación de Cultura (Jaén). 2005

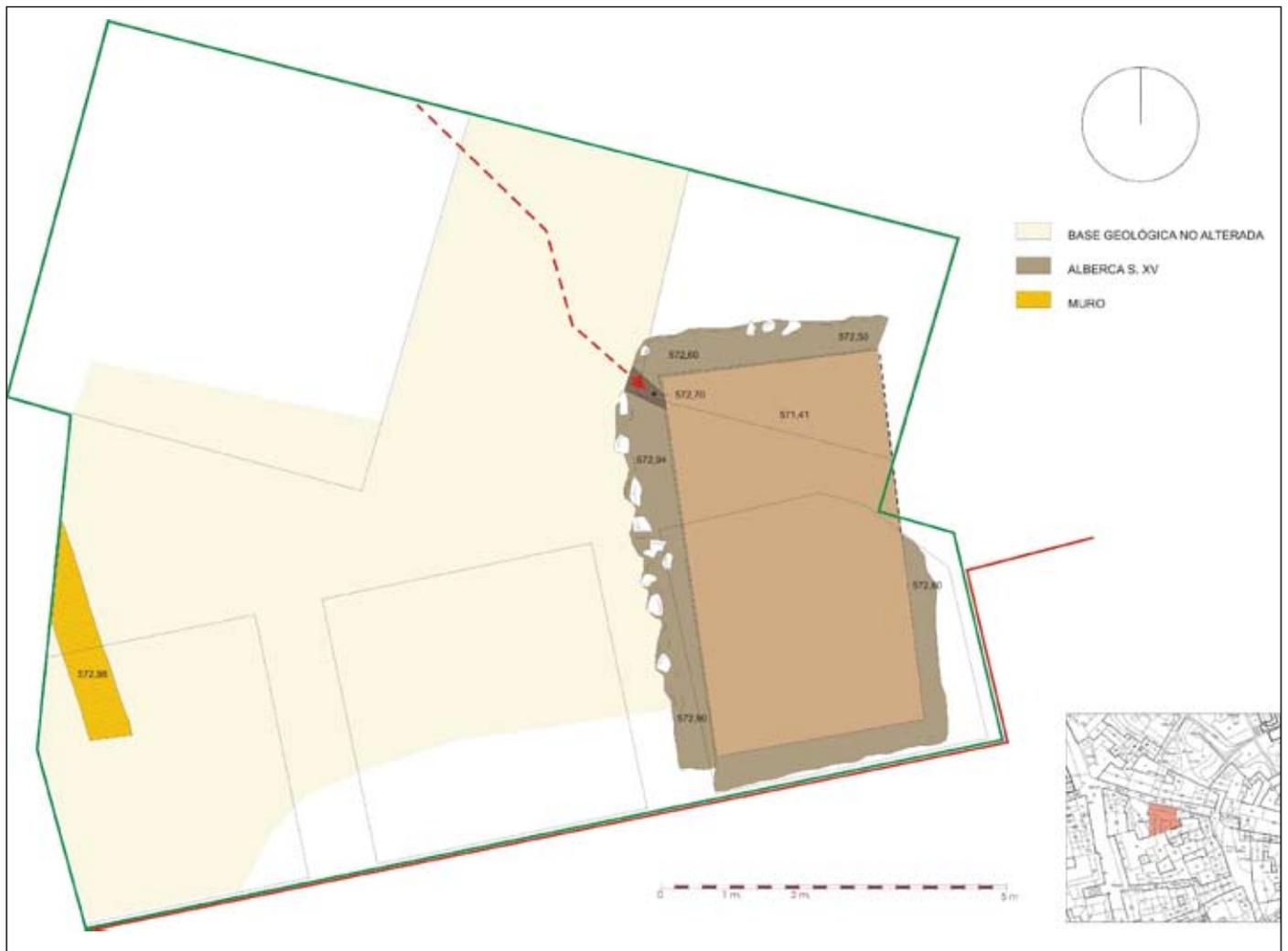


Figura 1. Fase I. Medieval-Cristiana.



Figura 2. Fase II. Época Castellana.

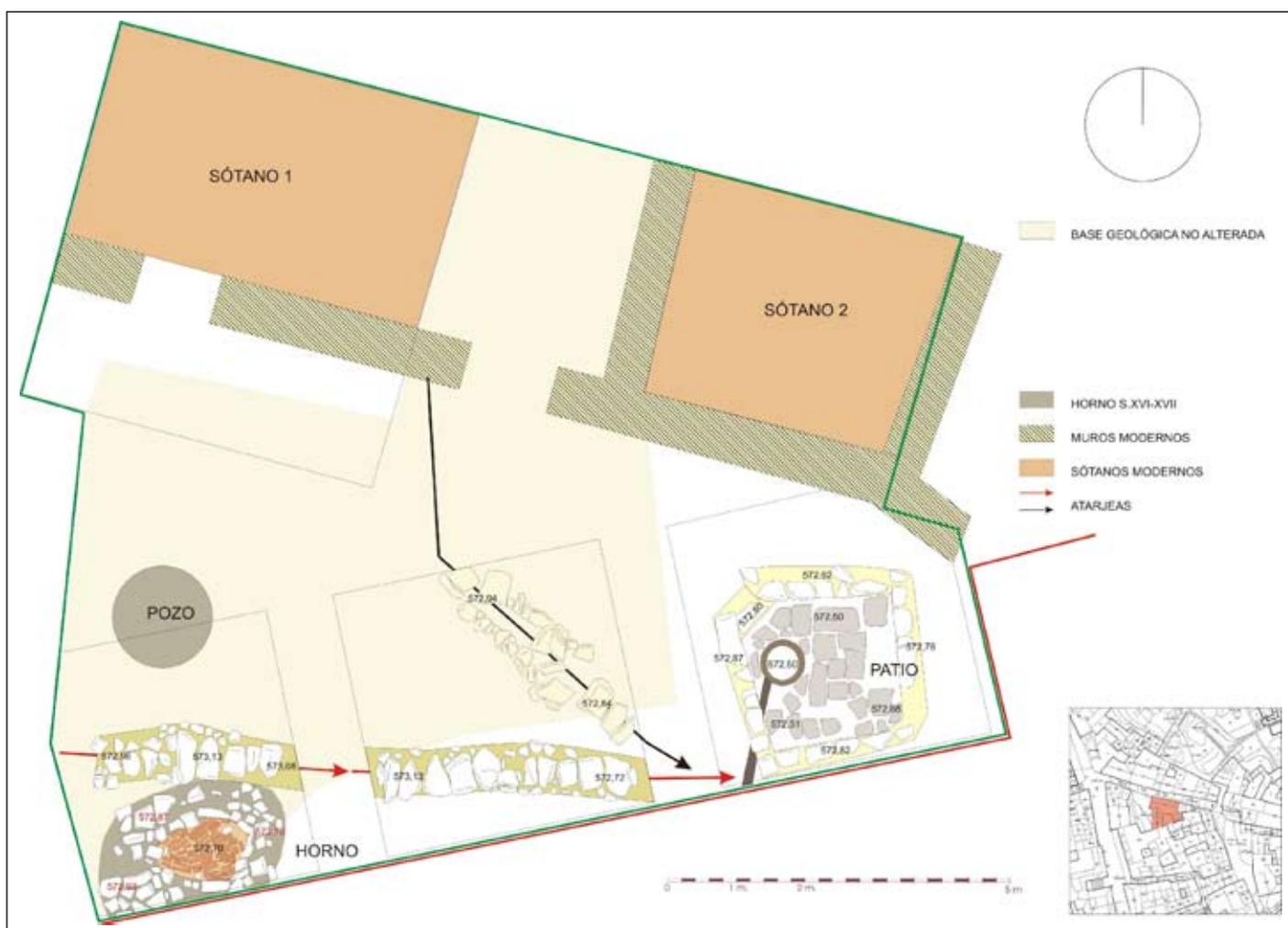


Figura 3. Fase III. Época Contemporánea.



Figura 4. Reconstrucción estratigráfica del paramento Sur.

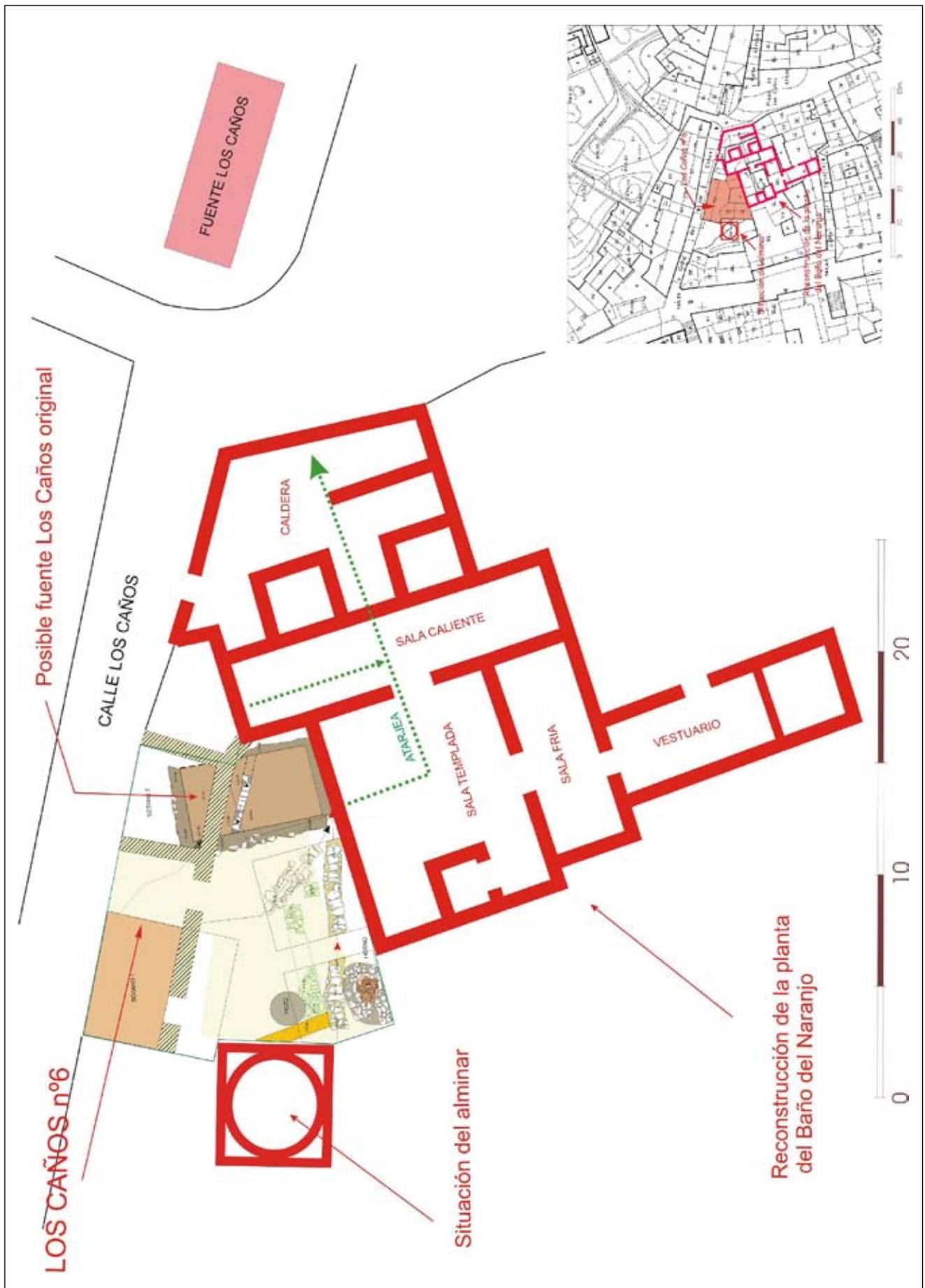


Figura 5. Relación del solar con los elementos arqueológicos del entorno.